

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TAF DE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios) » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 En esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos d impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

REDACCION Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez 10
 Teléfono Núm. 111
 (No se devuelven los originales)
 Últimas noticias del día

Interesantes manifestaciones de Sofia Casanova

«No creo en la paz futura»

La ilustre periodista Sofia Casanova que ha llegado procedente de Rusia a Valladolid, ha hecho a un redactor de nuestro querido colega «El Diario Regional» unas interesantes manifestaciones, de las que recogemos las siguientes:

Al llegar a la frontera española, me puse triste e indignada.—dijo —En la Aduana francesa me detuvo un detective inglés que me me cerró en un cuarto y me molestó con toda clase de interrogatorios y de dificultades y sin sobra de delicadeza. Señor, le dije, vengo de Rusia y allí no me tratarían peor.

En Rusia había sufrido mucho; allí no se puede estar sin sufrir. Ella fué arrollada al retroceder la ola cosaca que empujaba ante sus cañones y caballos a los pobres polacos y llevada de su amor al prójimo se hizo enfermera. Le confiaron la dirección de un hospital, y llorando ella por sí y por los suyos enjugó las lágrimas de los extraños y de los enemigos.

—Aquello es el infierno;—añadió—pero esto, no está tan paradisiaco como creía que lo había de encontrar quien venía buscando la paz.

—¿Usted tiene fe en la paz?—le dijimos.

—Yo no la tengo, ni Rusia, ni los baises centrales, ni los aliados, ni América, son capaces de traernos la verdadera paz. Ellos no han luchado por la paz se han lanzado al degüello para librarse de enemigos; ahora solo pretenden los fines egoistas que en la lucha persiguieron, y eso no es la paz y el triunfo del derecho y de la justicia, sino la muerte y la apoteosis del egoismo triunfante.

Después hablamos mucho del actual estado de Rusia.

La Rusia que en España conocemos no es la Rusia verdadera, es la que nos han pintado los escritores y el Gobierno de Francia con fines más o menos políticos y la que nosotros hemos visto en una sola de sus facetas, la de los autores clásicos de su literatura. La Rusia real se compone de dos elementos: la clase alta, inmoral y sin principios religiosos y la baja saturada de barbarie e incultura.

La falta de pan hizo que el pueblo se lo pidiese y lo cogiese a los ricos y se rebelase el hom-

bre bárbaro contra el hombre inmoral que ha sucumbido en la lucha. Esta ha sido la causa de aquella gran revolución que amenazó al mundo entero, la falta de pan y la falta de principios religiosos y morales; esta misma falta y la incultura del pueblo hacen que perdure la caótica barbarie en las tierras de Rusia.

En España, terreno regularmente preparado por falta de los mismos principios, hay cada vez más propagandistas rusos que llegan por todas sus costas, principalmente por las del Mediterráneo.

Ecos de Hacienda

Revista personal de clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, deberán presentarse a pasar revista durante el mes de abril próximo, todos los días, desde las diez a las trece por orden de nóminas, que se expresarán a continuación.

El acto de la revista tendrá lugar para todas las clases en las oficinas de la Intervención de Hacienda, sita en la carretera de Madrid.

Montepío militar.—1, 5, 10, 15, 22 y 26.

Jubilados, Remuneratorias Montepío civil.—2, 7, 11, 16 y 23.

Retirados.—3, 8, 12, 19, 24 y 28.

Cruces.—4, 9, 14, 21, 25, 29 y 30.

OBSERVACIONES

La revista es personal, y por lo tanto, no puede excusarse la presentación de los interesados a dicho acto.

Los individuos de clases pasivas que se encuentren accidentalmente fuera de esta provincia, donde cobran sus haberes, pasarán la revista personal ante el interventor de Hacienda los que se encuentren en capitales de provincia, y ante el Alcalde los que se encuentren en los pueblos, exigiéndose solamente la cédula personal, pero con la obligación de presentar antes del 20 de mayo, en esta Intervención los documentos que justifiquen la concesión del haber pasivo.

Los que residan en el extranjero y los que se hallen accidentalmente fuera del Reino en la época de la revista, la pasarán ante el Cónsul, Vicecónsul o Agente consular de España del punto en que se encuentren o en el más inmediato.

Si alguno de los individuos residentes en esta capital no pudiera presentarse al acto de la revista lo manifestará por escrito a esta intervención hasta el 24 de abril, acompañando certificación del facultativo que justifique a que ella circunstancia, consignando con toda claridad las señas de su domicilio para que un empleado de la Intervención pase a examinar los documentos que acrediten su derecho al haber o pensión que disfruta y a recoger a la vez el correspondiente certificado de existencia con la firma del interesado.

Las superiores de los Monasterios de Religiosas y los jefes de los estableci-

mientos benéficos y de reclusión en que hubiese alguno que disfrute pensión, dará aviso a los Interventores de Hacienda a fin de que acuerde el medio de que puedan quedar cumplidas las formalidades de la revista.

Cuando sean varios los partícipes de una pensión deberán presentarse a pasar la revista todos ellos.

Las fes de vida han de llevar fecha del 25 del corriente mes en adelante.

A los que no se presenten a la revista salvo aquellos que justifiquen su absoluta imposibilidad física debidamente, se les suspenderá el pago de sus haberes con arreglo a lo prevenido para estos casos en las disposiciones vigentes.

Maizavena Al cacao. Alimento para convalecientes.

A SANTA TERESA

MIRANOS

Vióte el mundo nacer, gloria de España cuando el sol de las glorias españolas rielaba del mar sobre las olas y encendía el desierto y la montaña. ¡Aquel sol se apagó! Su luz no baña apenas nuestros campos de amapolas vivimos muertos sin honor y a solas como el pueblo de Dios en tierra extraña.

Tú, que eres de tu pueblo la alegría, Sol fulgurante del catolicismo, miranos desde el cielo en este día y saldremos triunfantes del abismo bebiendo en tu mirada, madre mía, luz de fe, luz de amor y españolismo.

Fr. Eladio de Santa Teresa, C. D.

Día memorable y feliz

Mañana, 28 de marzo, hace cuatrocientos cuatro años que nació Teresa de Cepeda, la insigne Reformadora del Carmelo, la Doctora mística.

Día célebre para la ciudad de Avila; día que debe estar grabado e impreso en los corazones de todos los avileses; día en el que sus paisanos y devotos deben visitar su Capilla, pasando algunos momentos ante la imagen encantadora de nuestra Santa.

Con este fin los RR. PP. Carmelitas celebrarán a las ocho y media una misa solemne y la Iglesia estará abierta durante todo el día.

DE TURISMO

Una visita al señor Gobernador

Uno de los acuerdos, a mi juicio de los más importantes y acertados, que en la sesión celebrada por la Federación provincial de Turismo el pasado día 15, se adoptaron, fué, que una comisión de la misma, saludara al señor Gobernador civil, y al participarle los acuerdos tomados, suplicarle su apoyo y valimiento, para la mejor consecución de los propósitos que aquella entidad persigue.

Y en verdad, que no fué estéril la gestión realizada; hora era que gobernara nuestra provincia un hombre que bien penetrado de sus necesidades, se disponga a acudir al remedio, con los recursos de que dispone, con el ardor de la juventud, con la pericia de la más extensa competencia, con la energía y valor de un carácter entero y rectilíneo y con el convencimiento pleno y arraigado de su propia obra y del bien que con ella a un Gobernador habrá de reportar.

Hace ya bastantes años, desde que nació a la vida literaria, conozco yo al Sr. de Castro por sus brillantes trabajos que, como cuantos los han leído, he admirado siempre. Ahora mismo escribo estas líneas teniendo ante mi vista el fotograbado de su cabeza, publicado en la portada de una de sus «Novelas cortas». Desde que llegó a esta provincia he tenido grandes deseos de conocerle personalmente. Y cuando, hablando con el Sr. García Dacarrete, observaba yo con atención sumera (sin olvidar la discreción respetuosa que me era obligada) la muy grande con que el señor de Castro escuchaba al orador; pronto noté por muchas indicaciones que no tendría inconveniente en explicar, que me hallaba enfrente de un temperamento nervioso, pero muy nervioso, admirablemente dominado por una gran voluntad; es decir que veía un hombre de gran carácter, enérgico y reflexivo; aseguible a toda razón y dispuesto a toda buena obra; que no era un maniquí, colocado allí por el favoritismo ministerial para representar decorativamente a un Gobierno, lo que tenía delante de mí; sino un hombre iniciador y ejecutivo, de inteligencia clara y voluntad férrea, de iniciativas y de acción y con todas las cualidades que puede reunir y necesita todo buen gobernante o encargado por el Gobierno para el de una de las provincias que la nación integran. Creo que el señor de Castro no es un confectionador de fórmulas de los que hoy tanto padecemos, sino hombre de excelentes ideas y capaz y diré partidario de soluciones

El aumento del precio del tabaco

He aquí la nueva tarifa de precios comparada con la actual, que comenzará a regir desde el día primero del próximo abril. Tenemos entendido que en vista de este nuevo y enorme encarecimiento del *tóxico nacional*, son muchos los fumadores que tienen el propósito de darse de baja. Con ello no perderían nada ni la salud ni el bolsillo.

CLASES DE LABORES	UNIDADES DE VENTA	Precios actuales.	Nuevos precios.
		Pesetas.	Pesetas.
PICADOS			
Finos.....	Superior.....	Paquete de 125 gramos. 2 30	2 80
	Suave.....	Idem de 125 id. 2 »	2 40
CIGARROS			
Fariás.....	Superiores.....	Cajas de 50 cigarros... 15 »	20 »
	Finos.....	Cigarro..... 0 30	0 40
Peninsulares....	Finos.....	Idem..... 0 25	0 30
	Marca grande.....	Idem..... 0 25	0 30
Cajetilla de 25 cigarrillos	Superiores.....	Idem..... 0 20	0 25
	Finos.....	Idem..... 0 20	0 25
Cajetilla de 100 id.	Superiores.....	Idem..... 10 »	12 50
	Finos.....	Idem..... 4 »	5 »
Cajetilla de 14 id.	Superiores.....	Idem..... 1 20	1 50
	Finos.....	Idem..... 0 20	0 25
Cajetilla de 18 id.	Superiores.....	Idem..... 0 15	0 20
	Finos.....	Idem..... 7 50	10 »
Cajetilla de 18 cigarrillos	Superiores.....	Idem..... 3 »	4 »
	Finos.....	Idem..... 0 90	1 20
Cajetilla de 18 cigarrillos	Superiores.....	Idem..... 0 15	0 20
	Finos.....	Idem..... 0 50	0 60
Cajetilla de 20 id.	Superiores.....	Idem..... 0 40	0 50
	Finos.....	Idem..... 0 35	0 45
Cajetilla de 20 id.	Superiores.....	Idem..... 0 30	0 40
	Finos.....	Idem..... 0 30	0 40
LABORES ESPECIALES			
Paquetes de 500 gramos	Superiores.....	Idem..... 15 »	18 »
	Finos.....	Idem..... 7 50	9 »
Paquetes de 250 id.	Superiores.....	Idem..... 3 75	4 50
	Finos.....	Idem..... 15 »	18 75
Cajas de 25 cigarros	Superiores.....	Idem..... 0 60	0 75
	Finos.....	Idem..... 20 »	25 »
Cajas de 50 cigarros	Superiores.....	Idem..... 0 40	0 50
	Finos.....	Idem..... 11 75	14 10
Caja de madera de 200 cigarrillos	Superiores.....	Idem..... 6 »	7 20
	Finos.....	Idem..... 0 90	1 10
Cajetilla de hojalata de 14 id.	Superiores.....	Idem..... 0 80	1 »
	Finos.....	Idem..... 0 70	0 85
Cajetilla de 18 cigarrillos	Superiores.....	Idem..... 0 70	0 85
	Finos.....	Idem..... 0 70	0 85
Cajetilla de 18 cigarrillos	Superiores.....	Idem..... 0 70	0 85
	Finos.....	Idem..... 0 70	0 85

Handwritten signature and text at the bottom right of the page.

decisivas, terminantes y concluyentes; de gran talento para aconsejarlas, con sobrada energía para ejecutarlas y con la suficiente entereza para imponerlas, según correspondiera a las cuestiones que atiende y resuelva.

Y expongo estas consideraciones sugeridas por mi observación personal, por que el Sr. de Castro se manifestó en aquellos momentos, como un verdadero entusiasta del fomento del Turismo y ofreció todo su apoyo y todo su valer, que es mucho, para cuanto redunde en beneficio y provecho de Avila y sus regiones, y en pró del Turismo regional, que, indudablemente, con tan importante y valioso refuerzo, habrá de entrar, ha entrado ya, diremos, en un periodo de actividad fecundísima, cuyos resultados habremos de notar muy pronto.

Suceso es este que tenemos que celebrar y bendecir muy mucho, todos cuantos desde hace años venimos laborando y batallando por fomentar ese Turismo en el que vimos siempre una gran fuente de riqueza para nuestra provincia toda, huérfanos de todo amparo oficial y completamente olvidados, sino despreciados, por cuantos pusieron más atención en las minucias de la política electoral hasta tal punto, que alguna vez han ofrecido muchos motivos para dudar si los Gobernadores son designados para gobernar y administrar o para hacer elecciones, como agentes electoreros de los ministros.

Tengo datos documentales que justifican las anteriores frases.

Pero el Sr. de Castro no es de éstos; en su palabra y aun más en su gesto, se revela bien claramente su convicción de los beneficios que el turismo reporta y sus sentimientos patrióticos. El fomento del turismo regional entra en una nueva fase, que habrá de derivar seguramente el más brillante éxito y el resultado más provechoso para Avila entera.

Todo ello se deberá grandemente al altruismo y al amor patrio del señor de Castro. Justo es que celebremos este día con piedra blanca y con todos los honores de los que hacen época.

Mañana diré lo que en el despacho del señor Gobernador se trató.

Vega-Alberche.

COPLAS

Se salvó la Patria

Lector, se salvó la Patria; se salvó España, lector, gracias a una redentora, genial determinación que el Gobierno que nos rige hace unos días tomó. Ya se acabaron las huelgas, se ahogó la revolución, las subsistencias bajaron y la gripe se extinguió. Se abrirán pronto las Cortes, y en su seno protector dirá chistes indalecio que harán reír a Chacón, y don Miguel Villanueva mostrará muy buen humor. La cuestión de Cataluña tendrá presta solución, pues, solo con este objeto se hará trapense Cambó. Triunfarán los Presupuestos sin la menor obstrucción; y, para colmo de dichas, volverá a lucir el Sol, cosa que ya parecía disparatada ambición.

No es posible que se oculte al buen juicio del lector que ese decreto admirable, esa gran disposición que ha de dar a nuestra Patria ventura que no soñó, ¡es el mandato solemne de adelantar el reloj!

¡Vaya mi aplauso al Gobierno que el magno acuerdo tomó!

Alonso Quijano.

Orden de San Hermenegildo

Se concede a los jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia que a continuación se expresan:

Gran cruz.—Al intendente de división en primera reserva, D. Vicente Flanca e Ibarra.

A los intendentes de Ejército en segunda reserva, D. Fernando Aramburu y Silva y D. Gerardo Aguado y Ruiz.

Al intendente de división en segunda reserva, D. Severo Diez Reyes.

La placa.—Al comandante D. Antonio Baamud.

Cruz y placa.—A los tenientes coroneles D. Angel Catalán, D. Francisco Esteban Nieto, D. Enrique Labrador, D. Emilio Cremata, D. Manuel Alvarez y D. Eduardo Pérez Fillol.

La cruz.—Teniente coronel, D. Luis Caja.

Comandantes: D. Fernando Valero, D. Luis de la Iglesia y D. Carlos Ollate.

Capitán: D. José Gilaber.

Teniente: D. Antonio Diaz.

Maizavena

Al cacao. Para mujeres después del alumbramiento.

Huelga en Monsalupe

Los obreros del ferrocarril en construcción de Avila a Salamanca que trabajan en el término municipal de Monsalupe, se declararon ayer en huelga.

Reunido el Alcalde de dicho pueblo y los contratistas de las mencionadas obras, acordaron aumentar el jornal a aquéllos.

Al comunicar a los obreros este acuerdo se nos dice que contestaron que no querían aumento de jornal, que lo que querían era que no trabajara nadie.

En prevision de posibles disturbios dada la actitud de los obreros, el Gobernador civil, Sr. de Castro, ha conferenciado esta mañana con el teniente coronel de la Guardia civil, adoptando las debidas prevenciones.

Y nunca en mejor ocasión que ahora se puede exclamar: ¿Qué quedarán?

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

Esta mañana se celebraron en esta Audiencia dos juicios por Jurados.

El primero, que fué el suspendido ayer, se refería a una causa del Juzgado de Arenas contra, Melitón Sánchez Granados, por robo.

Se trataba de la sustracción de varias correas de diferentes tamaños, tasadas en 570'50 pesetas, de la fábrica de hilar que en Pedro Bernardo poseen D. Pastor Gómez y D. Félix León, en uno de los días del mes de noviembre de 1916.

Acusaba el Fiscal Sr. Leyva y eran defensor y procurador del procesado, respectivamente, los Sres. Bragado y Fernández (M.)

Practicadas las pruebas el Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la agravante de nocturnidad que antes apreciara.

Informaron después la acusación y defensa, y hecho el resumen por el señor Presidente, entregaron al Jurado las preguntas, dictando veredicto de culpabilidad, en vista del cual se condenó al Melitón Sánchez a tres años, seis meses y un día de prisión correccional por un delito de robo y dos meses y un día de arresto mayor por otro de hurto.

A continuación se celebró otro juicio por Jurados del partido de Arenas, apareciendo procesados Gregorio González Pato y su hija Petra González.

Los hechos que se les imputaban eran los de haber Gregorio sustraído, de lo que era encubridora su hija, casta-

ñas, patates y un carnero en Pedro Bernardo, de la propiedad de Juan Sierra las patatas y castañas, y el carnero, de Angel Diaz.

Representaba al ministerio público el Sr. Leyva, y defendían, a Gregorio González, el Sr. Pérez Mateos, y a Petra González, el Sr. Velayos, siendo procuradores los Sres. Fernández (M.) y García.

Practicadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación respecto a Petra González y como nadie se presentase a sostener aquella, la Sala dictó auto de sobreseimiento libre en favor de esta procesada, continuando el juicio para su padre Gregorio González.

Informaron las partes en apoyo de sus conclusiones y hecho el resumen por el señor Presidente, D. Miguel Saiz formularonse las preguntas, que entre otras al Jurado las contestó declarando culpable al reo, por lo que el Tribunal de derecho dictó sentencia condenando a Gregorio González a la pena de tres meses y once días de arresto mayor como autor de un delito de robo de frutos dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional por otro de hurto con la circunstancia cualificativa de doble reincidencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Timoteo Recio, por robo. De fensor, Sr. Velayos. Procurador, Sr. Pérez.

LA FIESTA DEL ARBOL

Hoy, a las cinco de la tarde, se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión bajo la presidencia de nuestro digno Alcalde, Sr. La Puente, con objeto de organizar los actos que han de tener lugar con motivo de tan simpática fiesta.

El ferrocarril de Avila a Salamanca

Leemos en la prensa de Madrid, que en el crédito pedido por el señor ministro de Fomento y aprobado por el Consejo, para Obras públicas, se incluye con dos millones de pesetas, aparte del presupuesto ordinario, para la conclusión del ferrocarril de Avila a Salamanca.

Nos satisface reproducir tan buenas noticias.

Maizavena

Al cacao. es de fácil digestión.

Fuera el templete

Señor. Alcalde: Más que sorprendidos, casi indignados hemos presenciado esta mañana un conato de remiendo del ruinoso y antieético templete que afeando la gloria de la Plaza del Alcázar deslució el artístico monumento de nuestra inclita Patrona.

Reconocemos las dificultades económicas con que tropieza el Ayuntamiento para la sustitución del indecoroso tablado por un templete adecuado al ornato de dicha plaza, mas, como es preferible que no exista aquél por constituir profanación del buen gusto que debe presidir las obras de toda capital de provincia; esperamos que el dignísimo señor Presidente de nuestro municipio, siempre entusiasta fomentador de todo empeño que redunde en beneficio y embellecimiento de la ciudad acogerá nuestras aspiraciones, que son las del pueblo en masa, y ordenará el derribo de dicho templete, procediendo a la inmediata elección de otro que corresponda a la importancia de la población y de la notable Banda de Música a que está destinado.

Como la campaña que en este concepto demanda la opinión no permite dilaciones, EL DIARIO DE AVILA no cesará en la misma aunque abrigamos la halagüeña esperanza de que continuará solo para aplaudir a quienes, haciéndose cargo de la misma, se apresten a satisfacer tan justas demandas.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Ayer celebró sesión la corporación municipal con asistencia del señor Alcalde y los concejales Sres. Martín, Sánchez Monge y Muñoz González.

Después de leída el acta de la sesión anterior, el Alcalde Sr. La Puente dedica sentidas frases a la memoria del que fué digno depositario de fondos municipales D. Valeriano Nieto y pide a la corporación conste en acta el sentimiento de la misma y así se acuerda.

Seguidamente dió cuenta el señor La Puente de estar desempeñada la Depositaria por el contador D. Hipólito González y el auxiliar D. Petronilo Mesón.

Se acordó que por la comisión de Hacienda se fijen las condiciones y forma en que ha de proveerse dicha plaza.

Después se leyeron y fueron aprobadas varias cuentas y nóminas de jornales.

Se leen varias cuentas y nóminas de jornales que carecen de interés general.

El señor Alcalde pide a la corporación se interese del ministro de la Gobernación la concesión de la Cruz de Beneficencia para el concejal D. Lorenzo Muñoz, por el heroico comportamiento en el incendio ocurrido hace veinte años en el Café Suizo.

El Sr. Muñoz da las gracias y ruega a la corporación se pida igual gracia para la Sierva de María que también se distinguió en actos de cristiana abnegación con ocasión de dicho siniestro.

Así se acuerda.

Del Gobierno civil

El Gobernador civil D. Cristobal de Castro, nos ha manifestado hoy que la noticias oficiales que tiene de Madrid con respecto al orden público son en extremo satisfactorias.

DE SUBSISTENCIAS

También nos manifestó el Sr. de Castro que en vista de que los carniceros de esta ciudad se negaban a sacrificar el ganado que se les proporcionaba, había dispuesto que por el Ayuntamiento se pusiera nuevamente la tabl reguladora encargando de la misma a personal competente y en número suficiente a fin de evitar retraso en el servicio público.

NOTICIAS

Las operaciones de la comprobación y contrastación de pesas, medidas y aparatos de pesar, se verificará en los partidos judiciales de Arenas de San Pedro y Cebrenos el día 31 de los corrientes en la primera de dichas villas y el día 11 del próximo mes de abril, en la segunda.

En los pueblos de ambos partidos, se hará la visita por el orden que el Fiel Contraste estime más conveniente.

Candeleros y candelabros. Aguirre.

En el tranvía de esta tarde ha regresado a Madrid nuestro querido amigo D. Lucas Martín, Director Gerente de la Compañía General Abulense.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

¿EL MEJOR JABÓN DE INVIERNO? El del Valle Amblés

De venta en todos los buenos Ultramarinos.

Se halla vacante y se anuncia a concurso la plaza de médico titular del pueblo de Lastra del Cano dotada con el haber anual de setecientos cincuenta pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

LA INDUSTRIAL JABONERA

Véase anuncio en 4.ª plana.

DE HACIENDA

Ayer ingresaron en la Tesorería de Hacienda de esta provincia por todos conceptos, 6 657 pesetas 73 céntimos y se pagaron 10.469'65.

SE NECESITA criada limpia y con buenos informes, Plaza del Alcázar 17, tercero.

Movimiento de población.—Día 26. No hubo inscripciones.

Alcohol para quemar MARCA «EL LEÓN»

En botellas precintadas, el litro sin casco, 1'60 pesetas.

Depósito: Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Por la sección provincial de primera enseñanza se han expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos:

D. Francisco Aguilar Vilella, para la escuela gra luada de la Horcajada.

D. Manuel González Ferrero, para la de niños de Narrillos del Alamo.

D. José Girón Sánchez, para la de niños de Navacepedilla de Corneja.

Monederos fantasía. Pablo San Segundo.

Matadero público.—Día 26.

Se degollaron 2 toros, 2 terneras y 5 cerdos.

Recaudado por consumos, 653'44 pesetas.

El Magnesil en la casa constituye una buena señal: nadie sufre del estómago, acedías, vómitos dispepsias flatulentas, exceso de bilis, a la vez constituye un saludable e higiénico refresco por su agradable paladar si usted toma después de las comidas una cucharadita de Magnesil será feliz. Frasco, 2 pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Con motivo de cumplirse mañana el segundo aniversario del fallecimiento del malogrado joven José Blasco, se celebrarán, en sufragio de su alma, misas desde las siete a las diez de la mañana en la iglesia de la Magdalena y en el colegio de la bienaventurada Virgen María, de Madrid, a las nueve.

Sumadores, pedic papel ABADIA.

Ha sido entregada en nuestra redacción una llave pequeña unida a una cadena, hallada en el Arco del Alcázar y que se entregará a quien acredite ser su dueño.

Tenemos entendido que el acreditado Colegio de Santa Teresa, ampliará sus clases desde primero del próximo mes de abril abarcando las asignaturas correspondientes al quinto y sexto grupo del Bachillerato y abriendo además una sección especial para el repaso de enseñanza a las alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 27 (16-30.)

De politica

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio, presidido por S. M. el Rey, el acostumbrado Consejo de ministros.

El Consejo ha sido de más duración que de ordinario y en él hizo el discurso de rúbrica el jefe del Gobierno, quien dió cuenta detallada al Monarca de los sucesos de estos días y del criterio de Gobierno acerca de los mismos.

Consejillo

Terminado el Consejo los ministros se reunieron en el Ministerio de Estado, donde el Sr. Gimeno enteró a su compañeros de Gabinete de la solución favorable de la huelga de los obreros meta lúrgicos; dando cuenta también de los telegramas oficiales que habían recibido de Barcelona, Valencia y San Sebastián donde reina tranquilidad, así como en el resto de España.

En el Consejo se acordó que en vista del excesivo trabajo que pesa sobre el ministro de la Gobernación, se acordó que el de Abastecimientos se encargue de avistarse con el comité de huelga de tranviarios a fin de ver el medio de llegar a una pronta resolución del conflicto.

Una frase del conde

A la salida del Consejo un periodista preguntó al conde de Romanones, qué había de crisis, a lo que contestó aquél, «esperen sentados los que aguarden la crisis, con paciencia, como la tengo yo; no estamos para jugar a la política.»

La censura roja

Los periódicos «La Acción», «La Epoca» y «El Día», están dispuestos a suspender la publicación por virtud de las imposiciones de la «censura roja», cual lo ha hecho hoy «El Sol».

Para tratar de este asunto, esta tarde se reunirán los directores de los periódicos madrileños.

De Marruecos

Nuevas posiciones

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta mañana a la prensa, la siguiente nota:

«Con el fin de ir cerrando los pasos que desde la montaña de Beni Hisman conducen a Tetuán, y por los cuales se cometían frecuentes agresiones, robos y secuestros, han ocupado los regulares y fuerzas indígenas de la mehalla jerifiana tres posiciones que aseguran el dominio de importantes poblados de Mokslaseen Meseauba, Arhnit, Joasta, Dini Sah y Quitzan. Queda con ello asegurada la tranquilidad de una rica zona de cultivo.

Nuestras bajas han sido: teniente don Enrique Malagón, herido grave; capitán D. Julio Yaque, herido leve, y teniente D. Prudencio Rodríguez, contuso.

Dos soldados muertos y diez heridos, pertenecientes a las fuerzas regulares.

Firma de Fomento

El ministro de Fomento, señor marqués de Cortina, ha sometido hoy a la firma regia un decreto creando en las capitales de provincia a excepción de Bilbao, Pamplona, Vitoria, San Sebastián y las Palmas, juntas de obras de reparación y construcción de carreteras.

Requisa de barcos

El subsecretario del Ministerio de Fomento Sr. Pérez Oliva, ha manifestado que se está ocupando en la requisita de barcos del Estado que puedan destinarse a traer trigo para España de América a excepción de la Argentina, donde allí existen los suficientes.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 27 (17'30).

La Bolsa

Otimizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Obligaciones del Tesoro, Azucareras, etc.

DEL EXTRANJERO

DESDE PARIS

Venta de cuadros

Dicen de París que la venta de cuadros que se está efectuando, produce cantidades fabulosas, habiendo alcanzado algunos de ellos precios exorbitantes.

Conferencia de la paz

Dicen de París que Wilson se muestra dispuesto a aceptar varias enmiendas al proyecto de Liga de Naciones.

Firma de la paz

Dicen de Londres que se asegura que al mismo tiempo que se firmara la paz con Alemania, se firmará con Austria, Bulgaria y Turquía.

La revolución en Galitzia

Comunican de Copenhague que según un despacho de Viena el Gobierno de los Soviets de Moscú ha publicado un radiograma anunciando que la revolución reina en toda Galitzia y que las tropas polacas se han unido al movimiento revolucionario.

La revolución en Rusia

Dicen de Varsovia que Grodno está sujeto a la Administración polaca. El ejército rojo fué totalmente batido. Pinsk ha sido tomado por los polacos.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 27. Viernes. Ayuno y abstinencia de carnes antes Prisco, M Ico, Castor y Doroteo.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

CULTOS DE CUARESMA

En las parroquias al anochecer, Rosario.

En San Vicente a las tres y media de la tarde y en la Santa, en San Pedro y Santiago, al anochecer el ejercicio del Via-Crucis.

A las seis y media de la tarde, en la Iglesia de Mosén Rubí, solemne Misereere al Santísimo Cristo de las Batallas.

La misa y oficio divino son de San Juan Capistrano, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Preparanda de Bracamonte.-20 Trigo entrada 300 fanegas, vendiéndose de 83 a 84 reales fanega. Cebada 140 de 45 a 46 id. Centeno 50 de 63 a 64 id. Algarrobas 250 de 66 a 67 id. Guisantes 100 de 72 a 73 id. Harina de 1.ª a 28 rs arroba. Idem de 2.ª a 27 id. Idem de 3.ª a 26 id. Hay ofertas de trigo a 85 reales fanega.

Pagan a 82 y 83, según el peso que dé. Compras, estan paralizadas en todos los granos y los precios flojos.

Tiempo: Lluvioso y algo menos frío. Aspecto de los campos: continúan presentando un magnífico aspecto, naciendo todo muy bien.

Bastante menos concurrido hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas de granos fueron menores que el anterior, habiéndose vendido todo lo presentado.

Arévalo.-18.

Muy señor mío: A continuación ponga nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos los que al mismo han concurrido:

Trigo a 80 reales las 94 libras. Pesetas 46'98 los 100 kilogramos.

Centeno a 64 reales las 96 libras. Pesetas 33'64 los 100 kilogramos.

Cebada de 45 a 46 reales la fanega. Pesetas 42'70 y 43'46 los 100 kilogramos.

Algarrobas a 70 reales la fanega. Pesetas 40'46 los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 100 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Cantalapiedra.-23

Trigo entrada 250 fanegas, vendiéndose a 82 y 83 reales las 94 libras.

Centeno 60 de 66 a 67 id. las 92 libras.

Cebada 100 de 47 a 48 reales la fanega.

Algarrobas 40 de 75 a 76 id.

Harina de 1.ª a 28'50 reales arroba. Compras encalmadas.

Tiempo vientos. Aspecto de los campos mejorando.

Valladolid 16.-Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del actual fueron hoy unas 220 fanegas que se pagaron a 87 reales las 94 libras Pesetas 50'29 los 100 kilos.

Granos de pienso.-En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 68 reales las 90 libras.

Cebada a 48 reales las 70 libras.

Algarrobas a 75 reales las 94 libras.

Lentejas a 90 reales fanega.

Mercado del Arco.-Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 87 reales las 94 libras. Pesetas 50'29 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes.

Medina del Campo.-16. Hoy entraron unas 300 fanegas trigo que se pagaron a 86 reales las 94 libras pesetas 49'14 los 100 kilos. La cebada se cotiza de 48 a 50 reales fanega, algarrobas de 70 a 72. Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52. Tendencia a la baja. Tiempo revoltoso.

Arenas de San Pedro 2. Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes: Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 21'50 pesetas. Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 49'75 pesetas.

Harina de trigo desde 7'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 14'50 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.

Centeno, fanega de 96 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas.

Idem id., desde 63'05 los 100 kilogramos.

Hectólitro de aceite desde 136'41 idem.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 22 id.

Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros.

Hectólitro de vino, desde 31 pesetas.

Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera desde 3'50 id.

Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro.

LA TOS después de la GRIPPE

es un verdadero peligro ya que origina Bronquitis y Tuberculosis cuidela usted procure calmarla en seguida lo que logrará con las

Pastillas Klam

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar. Avila.

IDIOMAS

Francés, Inglés y Alemán

Se enseña de viva voz. Método especial y rápido. Matricula de dos a tres y de ocho a nueve.

Clase general, diez pesetas al mes

PLAZA DEL ALCÁZAR 17, 3.º

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.- Droguería y Perfumería.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, Calzos y bujes de ALAEJOS. En la fundición de ALAEJOS. CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos de (Valladolid.) ALAEJOS



SEMILLAS PROBADAS, PURIFICADAS Y DESCUCUTADAS, FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De agricultura para caté, alfalfa, mielga, Provenza y Aragonesa; remolachas gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera; semillas de eras, montes y prados, de secano o fresco y otras muchas.

GRANDÍSIMO SURTIDO EN SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FLORES

Esta casa es proveedora de los centros, Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa, están probadas, por lo tanto, germinan bien pudiéndola sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iniguez.-Gamazo V. M. VALLADOLID

CATALOGOS GRATIS SOLICITANDELOS

NOTA Esta casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos de trigo para harina rigo, al que le interesa, puede decir cantidad y precio y se le fijará precio afianado.

SECCION DE ANUNCIOS

La Unión y el Pénix Español

COMPANIA DE SEGUROS UNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

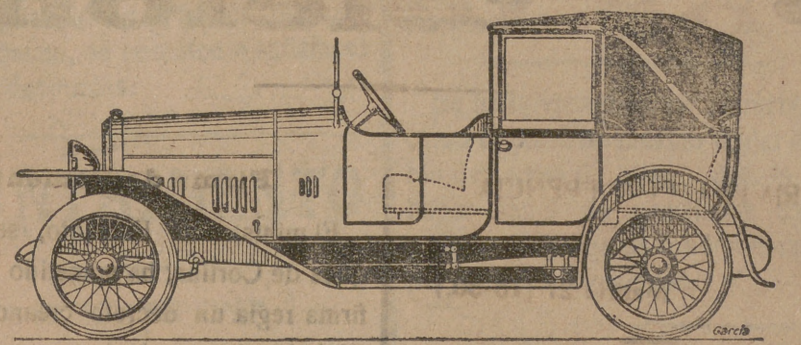
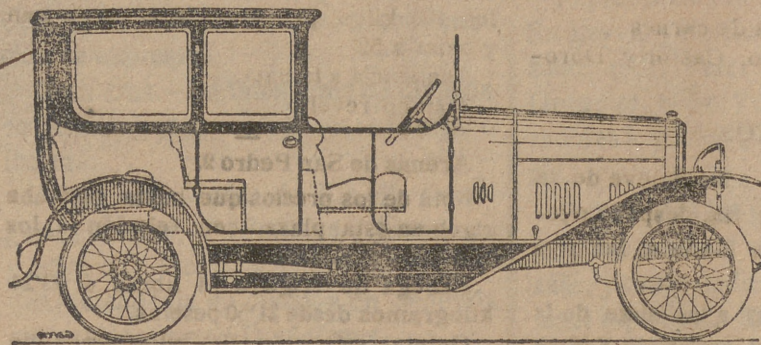
65 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 8, 2.ª derecha



En la Exposición de Automóviles que se celebrará en Barcelona del 1 al 10 de abril próximo, habrá la ocasión de comprobar una vez más la superioridad del

ABADAL-BUICK

que expondrá su nuevo chasis modelo 1919 y algunos tipos de coches carrozados, que afirmarán más el crédito de que goza esta marca.

El Automovil de la aristocracia

Coches vendidos recientemente en Madrid

Excma. Sra. Marquesa de Salamanca.
 Excmo. Sr. Conde de Agüera.
 » » » de la Cimera.
 » » » de Cuevas de Vera.
 » » » de Heredia Spínola.
 » » » de Torrubia.
 » » » de Mora.
 » » » de Velle.
 » » Duque de Sotomayor.
 » » » de Valencia.
 » » Marqués de Espeja.
 » » » de Oquendo.

Excmo. Sr. Marqués de la Romana.
 » » » de Urquijo.
 Sr. D. Luis de Ramón y Gamboa.
 » » Julián Fernández Alvarez.
 » » Enrique Rubio.
 » » Miguel Villanueva.
 » » Carlos de Salamanca.
 » » Evelio J Quintero.
 » » Pedro Pidal.
 » » Ricardo López Linares.
 » » José Serantes.
 » » Domingo Goitia.

Sr. D. Gonzalo Rivera.
 » » Santiago Ruiz.
 » » Jacinto Soler.
 » » José Pruneda.
 » » Cosme de la Solana.
 » » Jacinto Suarez.
 » » Saturnino Calleja.
 » » Ricardo Pintado Rodriguez.
 » » Leonardo de la Peña.
 » » Rufino Orbez.

J. S. Abadal, Aragón 239-245. Talleres: Carretera Sarría 11. BARCELONA

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas.

ARÉVALO

en la Administración de Loterías

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas impositones y por continuación: 10 001 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 5.470'61 pesetas.

LA INDUSTRIAL JABONERA

Elaboración de jabones de todas clases

Fábrica y escritorio: Travesía a Santa Ana, 11. Teléfono, 112.

AVILA

Se sirven pedidos desde diez kilogramos en adelante.

Calidad inmejorable.

Precios sin competencia.

DE VENTAJEN: «La Orensana», Ibarreta; «La Madrileña», Zandrera; Augusto Rodríguez, Plaza del Alcázar; Sobrino de Nicolás García, Duque de Alba; Viuda de Pablo Martín, Zandrera; «A B C», Reyes Católicos; Hija de Ventura Pérez, Constitución; Viuda de Juan Cuervo, Vallespín; Esteban B. de Quirós, Caballeros Julio González, Reyes Católicos; Ricardo Jorge, San Segundo; Viuda de Sancho Tomás Pérez; Doroteo Jiménez, Reyes Católicos; Agustín González (Carril); Mariano Estrella, Alcázar; Perfecto Baquero, Valladolid; Fernando Prieto, Magana, y Cooperativa Cívico-Militar.

PEDIDLES EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perterguer, Cardenal González, 4. Sevilla,

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá 83. Madrid.

DELEGADOS REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén 100, Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.

Alcázar de San Juan.

Extremadura: Don Bengao López, Vasco Núñez, 20. Badajóz.

Representante en Avila: D. Pedro Carda. Tallistas 6.

Autorizado por la Comisaría general de seguros el 10 de febrero de 1919

Para anuncios baratos.

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados.

A. REYES MORENO

AVILA, 13 y 15. (Seguira á la Gran Vía)